

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	SOLUCIONES EMPRESARIALES F&S S.A.S
Informe de Actividades No.	1 DE 8
Periodo	DEL 8 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DEL 2024
Número del Contrato	2024-043 DE 6 DE MAYO DEL 2024, RESULTANTE DEL PROCESO DE SE CUANTÍA No.2024-044.,
Clase del Contrato	SUMINISTRO
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y DE ALIMENTOS PARA DIFERENTES EVENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DURANTE LA VIGENCIA 2024.
Plazo	238 días
Valor Total del Contrato	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$18.539.900) IVA INCLUIDO
Fecha de Inicio	8 DE MAYO DEL 2024
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Adición 1	N/A
Prórroga 1	N/A
Adición 2	N/A
Prórroga 2	N/A
Supervisor y/o Interventor	NATALIA ANDREA LOAIZA LOAIZA
Dependencia	JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Nueva Fecha de Terminación	N/A

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

CONTRATISTA			SU
ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	% AVANCE DE EJECUCIÓN
1. Suministrar los elementos de cafetería que le sean solicitados, de la mejor calidad y en la oportunidad requerida.	- Se suministro los elementos de cafetería que fueron solicitados, de la mejor calidad y en la oportunidad requerida.	-Se presto el servicio adecuado de dispensación.	14.3%
2. Suministrar desayunos, almuerzos y refrigerios, según demanda del servicio y conforme a las condiciones técnicas mínimas que más adelante se describen.	- Se Suministro desayunos, almuerzos y refrigerios, según demanda del servicio y conforme a las condiciones técnicas mínimas.	-Se presto el servicio de suministro de alimentación.	14.3%

<p>3. El contratista debe garantizar el suministro y atención objeto del contrato en cualquier día de la semana y horario que le sea solicitado, por lo que cuando excepcionalmente deba extenderse a horario nocturno que superen las 08:00 p.m., el mismo se obliga a proveer el personal y la logística necesaria para atender el servicio.</p>	<p>- No se llevó a cabo esta actividad</p>	<p>- No se llevó a cabo esta actividad</p>	<p>No se llevó a cabo esta actividad</p>
<p>4. El servicio de alimentación debe ser prestado en el sitio donde la supervisión del contrato lo indique, y de ser necesario deberá ser entregado en vajilla e incluir servicio de mesero, sin que ello implique costo adicional. Únicamente el supervisor del contrato está facultado para escoger el tipo de suministro requerido o la opción seleccionada.</p>	<p>- Se prestó el servicio de alimentación en el sitio donde la supervisión del contrato lo indicó.</p>	<p>-Se prestó el soporte adecuado para cada caso.</p>	<p>14.3%</p>
<p>5. Los alimentos o insumos para las preparaciones deben ser de primera calidad y la carta deberá incluir al menos 3 platos diferentes.</p>	<p>- Se prestó el servicio a la carta con al menos 3 platos diferentes.</p>	<p>-Se prestó el servicio pactado con el supervisor.</p>	<p>14.3%</p>

<p>6. El transporte y otros elementos o insumos utilizados durante la prestación del servicio deben ser asumidos por el contratista. El tiempo de entrega de los alimentos no puede ser superior a 30 minutos.</p>	<p>-Se asistió en los tiempos pactados con el supervisor.</p>	<p>-Se presto el servicio adecuado en los tiempos estipulados.</p>	<p>14.3%</p>
<p>OTRAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DIFERENTES A LAS RELACIONADAS EN LOS ALCANCES (Si aplica)</p>	<p>ACTIVIDAD DESARROLLADA</p>	<p>REGISTRO</p>	<p>% AVANCE DE EJECUCIÓN</p>



SOLUCIONES EMPRESARIALES F&S S.A.S.
Contratista



NATALIA ANDREA LOAIZA LOAIZA
Supervisor / Interventor